



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

22441 *Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace publica la notificación de la propuesta de resolución de los expedientes sancionadores que se indican, como consecuencia de las denuncias formuladas por la Policía Local, por infracción administrativa del artículo 29 de la Ley 1/1992, de protección de los animales que viven en el entorno humano, por lo que de acuerdo con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su publicación sucinta.

<u>Núm. Exp.</u>	<u>DNI</u>	<u>Nombre</u>	<u>Importe propuesto</u>	<u>Infracción arts.</u>
168/2011	X3944712M	Fabio Maggi	601,02 €	29.2 Ley 1/92

1. Que esta es un acto de trámite, con la cual no finaliza la vía administrativa. La persona infractora puede interponer cuantas alegaciones considere oportunas y presentar los documentos u otros elementos de juicio que estimen pertinentes, dentro del término de quince días después de haber publicado esta Propuesta.

2. El expediente podrá ser consultado en las dependencias de Medio Ambiente de este Ayuntamiento, sito en Plaza España, 13 de Lluçmajor.

Lluçmajor, 13 de noviembre de 2012

La Secretaria del Expediente
Margarita Vadell Noguera

